



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SV/14/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-07-2022 a las 14:25 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234558
→ Fax 914234547
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Objeto del Contrato: Servicio de inspección y mantenimiento de los interceptores de aguas pluviales de los barrios norte y oeste de Cartagena (Murcia).

→ Valor estimado del contrato 138.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 167.706 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 138.600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50514200 - Servicios de reparación y mantenimiento de depósitos.

→ 50532000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

→ Propuesta adjudicación a la oferta con mejor puntuación, la mejor valorada en su conjunto, siendo la única oferta presentada. Junta de contratación de 28/06/2022.

Se acuerda solicitarle la documentación recogida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP.

Recibida documentación, revisada y declarada correcta, se ratifica la adjudicación y se acuerda continuar el procedimiento con la notificación y publicación de la adjudicación, en la reunión de la Junta de contratación celebrada el día 29 de julio de 2022.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

- **AQUAMBIENTE, Servicios para el Sector del Agua S.A.U.**
- NIF A08332975
- El adjudicatario es una PYME : No

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 136.187,08 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 164.786,37 EUR.

Motivación

- Motivación Propuesta adjudicación a la oferta con mejor puntuación, la mejor valorada en su conjunto, siendo la única oferta presentada. Junta de contratación de 28/06/2022.
Se acuerda solicitarle la documentación recogida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP.
Recibida documentación, revisada y declarada correcta, se ratifica la adjudicación y se acuerda continuar el procedimiento con la notificación y publicación de la adjudicación, en la reunión de la Junta de contratación celebrada el día 29 de julio de 2022.
- Fecha del Acuerdo 29/07/2022
- Plazo de Formalización
 - Observaciones: Transcurrido el plazo legalmente establecido. Contrato sujeto a interposición de recurso especial en materia de contratación.

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas **No**
 - Precio de la oferta más baja 136.187,08 EUR.
 - Precio de la oferta más alta 136.187,08 EUR.
- Ofertas recibidas 1
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 0
- Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
- Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0
- Ofertas electrónicas recibidas 1

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28020) Madrid España

Contacto

- Correo Electrónico tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
-

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8
→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/05/2022 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/05/2022 a las 14:00

→ Observaciones: Servicio de inspección y mantenimiento de los interceptores de aguas pluviales de los barrios norte y oeste de Cartagena (Murcia).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único_

- Apertura sobre oferta económica
- El día 25/05/2022 a las 12:30 horas
- Apertura sobre único_oferta económica y criterios de calidad.

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios de calidad_Compromiso de inspección de accesos a red de conducciones mediante cámara pértiga.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Se valorará el compromiso del licitador de realizar inspecciones a zonas de difícil acceso de la red (accesos de hombre, arquetas, absorbaderos) mediante el uso de cámara pértiga, con TRES (3) puntos. El uso se debe acreditar en al menos dos jornadas de trabajo a realizar en los 5 primeros meses del contrato. Su uso implica un incremento significativo de la seguridad en los trabajos de mantenimiento de las conducciones, al evitar el acceso a espacios confinados, además permiten localizar con exactitud puntos de fugas y/o vertidos a las conducciones de la red con lo que mejoran significativamente el rendimiento de los trabajos de inspección y mantenimiento del servicio, reduciendo los tiempos de intervención y minimizando vertidos y calidad del servicio. La puntuación máxima será de 3 puntos para los que ofrezcan y comprometan su utilización al menos dos días al servicio de inspección de red. La valoración de este criterio es automática en función del compromiso ofertado.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Criterios de calidad_Compromiso de inspección de red de pluviales mediante dron
 - Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Se valorará con TRES (3) puntos el compromiso del licitador para la ejecución de una jornada (día completo) de inspección de la red de pluviales mediante dron (así como el análisis, informe de conclusiones y entrega de los datos obtenidos) a realizar en los 5 primeros meses del contrato. Se estima que una jornada de dron es suficiente para caracterizar una parte significativa de la red actual. Estos trabajos permiten la identificación de puntos de vertido o fuga y suponen además un incremento de la seguridad en los trabajos de mantenimiento de las conducciones, al evitar el acceso a espacios confinados enterrados como las conducciones. La evaluación por dron de la red permitiría obtener un conocimiento preciso del estado actual y así planificar las labores del servicio de manera óptima en base a datos reales, sin necesidad de realizar visitas e inspecciones presenciales de trabajadores en estos espacios confinados con altos riesgos y de difícil acceso. Supone una mejora directa de la calidad del servicio ofertado que permitirá conocer con exactitud los puntos de intervención, realizar la inspección de forma rápida y documentada, planificar y ejecutar el mantenimiento de la red minimizando riesgos, daños medioambientales por vertidos y mejorando significativamente la calidad del servicio desempeñado.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Criterios de calidad_Experiencia del Responsable de Mantenimiento Jefe de Equipo adscrito al contrato para la realización del servicio de inspección y mantenimiento superior al mínimo exigido (>5 años)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Fórmula: $C1 = 14 \times (T/240)$ Donde: - C1: Puntuación obtenida por la oferta valorada. - T: Tiempo en meses de experiencia adicional sobre los cinco años (5) mínimos requeridos para el Jefe de Equipo en trabajos y categoría similares a las requeridas (es decir trabajos de jefe de equipo de mantenimiento de obras hidráulicas) presentado por la oferta a valorar. Se considerará un valor máximo evaluable de 20 años sobre la experiencia mínima (240 meses). A partir de 20 años de experiencia adicional se considera que no se produce una mejora de calidad, por lo que se establece este límite de saciedad, otorgando 14 puntos a aquellos licitadores que propongan un perfil profesional de más de 20 años de experiencia adicional sobre los 5 años mínimos requeridos como adscripción de medios. La fórmula propuesta es lineal y directamente proporcional y a partir de 20 años de experiencia adicional, se establece una asignación directa de 14 puntos. El sistema de valoración propuesto asigna la mayor puntuación a los licitadores que propongan un perfil profesional con una experiencia de 20 años adicionales (240 meses) o más, siendo esta experiencia la que se ha determinado a partir de la cual no se conseguirá una calidad mayor en el servicio, al entender que a partir de 20 años de experiencia adicional es suficiente para adquirir la máxima cualificación posible en este tipo de trabajos. Al resto de proposiciones se les otorga un valor proporcional con respecto a los 240 meses (20 años) de experiencia máxima adicional fijada, en función de la experiencia en meses acreditada. Para determinar el valor de C1, se deberá rellenar el formulario que se adjunta a la presente propuesta de inicio de expediente, y presentar la documentación acreditativa que justifique la experiencia en trabajos similares. De la tabla del formulario, se descontarán las referencias que acrediten 5 años de experiencia mínima (60 meses). La fórmula seleccionada es objetiva y respeta los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 145.5 LCSP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 14

→ Precio_oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : Fórmula: $Pp = Pm \times (Mo/Ov)$ Pp: Puntuación criterio precio Pm: Puntuación máxima prevista para este criterio = 80 puntos. Mo: Mejor oferta. Ov: Oferta valorada.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IACzZ9Q3snQSugs tABGr5A%3D%3D